



ANEXO 1

SOLICITUD de

PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER, MATERIAL FUNGIBLE ESCOLAR Y/O SUMINISTRO ENERGÉTICO

PERSONA SOLICITANTE

D/Dña _____

Con DNI / NIE / N°pasaporte: _____

Con domicilio en calle _____

de Monforte del Cid y número de teléfono _____

DATOS UNIDAD FAMILIAR

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO.	INGRESOS MENSUALES

MANIFIESTO:

Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiario/a de dicha subvención, que dispongo y adjunto la documentación que así lo acredita y se comprometo a mantener su cumplimiento mediante el período de tiempo que dure la condición de beneficiario/a.



SOLICITO:

Previos los trámites necesarios se le conceda una **prestación económica para hacer frente a situaciones extraordinarias relacionadas con el alquiler de la vivienda habitual, material fungible escolar y/o suministro energético**, y cuyos gastos se hayan producido entre el **entre 21/10/2023 y el 11/10/2024**, a cuyo fin adjunto la siguiente documentación:

- **ANEXO 1** Solicitud suscrita por la persona beneficiaria o por su representante, debidamente cumplimentada (este mismo documento).
- **ANEXO 2** Ficha de mantenimiento de terceros
- **Certificado de la entidad bancaria** por donde desea cobrar la ayuda, acreditando la titularidad de la cuenta debiendo reflejar dicho certificado el número de N.I.F. o C.I.F. del interesado o en su defecto, fotocopia de la libreta bancaria compulsada por funcionario público.
- **Acreditación de la identidad de la persona solicitante y de las personas integrantes de la unidad de convivencia.**
 - Documento Nacional de Identidad (DNI/NIF), Número de Identificación de Extranjero/a (NIE) o documento equivalente, tanto de quien solicita la ayuda, como de todas las personas que forman la unidad de convivencia con edad a partir de 16 años.
 - En caso de que la persona solicitante sea extranjera no comunitarias deberá aportar, además, la tarjeta de residencia.
 - En el caso de personas extranjeras, si alguna persona de la unidad de convivencia:
 - No dispone de DNI/NIF/NIE, deberá aportar el documento de identificación de que disponga (pasaporte).
 - Si se ha obtenido el DNI recientemente, deben hacer constar en la solicitud el documento de identificación anterior NIE.

Todos los documentos han de estar en vigor.

- **Acreditación de cumplir el requisito de empadronamiento.** La presentación de la solicitud de ayuda implica la autorización a favor del Ayuntamiento de Monforte del Cid para comprobar de oficio este requisito.
- **Acreditación de los ingresos.** Deberá realizarse por todas las personas integrantes de la unidad de convivencia mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:
 - Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de la persona solicitante y de cada una de las personas que integran la unidad de convivencia en edad laboral, correspondiente al EJERCICIO 2023 (CAMPAÑA RENTA 2024).
 - En el caso de que la persona solicitante u otras personas integrantes de la unidad de convivencia no estén obligados a presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), debe aportar un certificado de ingresos o certificado negativo suministrado por AEAT y la consulta de datos fiscales de la Agencia Tributaria.
- Fotocopia del **Libro de Familia** u otro documento que acredite la composición de la unidad familiar.



Dependiendo del tipo de ayuda que solicita, además deberá aportar los siguientes documentos.

A) En el caso de solicitar la ayuda para el ALQUILER DE LA VIVIENDA HABITUAL:

- Contrato de alquiler.
- Factura nominativa del pago del último mes de alquiler, que debe estar dentro del periodo comprendido entre 21/10/2023 y el 11/10/2024.

B) En el caso de solicitar la ayuda para el MATERIAL FUNGIBLE ESCOLAR:

- Comprobante de la matrícula escolar del niño, niña o adolescente para el que se compra el material.
- Facturas nominativas o facturas justificativas o certificado expedido, firmado y/o cuñado por el centro escolar o AMPA del material escolar adquirido que deben de estar dentro del periodo comprendido entre 21/10/2023 y el 11/10/2024. No se admitirán tickets de compra.

C) En el caso de solicitar la ayuda para el SUMINISTRO ENERGÉTICO:

- Facturas de la entidad suministradora de energía que comprende gastos de agua, electricidad, gas (butano, propano o gas ciudad), leña, carbón y/o gasoil, correspondientes a la vivienda habitual que deben referirse al periodo comprendido entre el 21 de octubre de 2023 y 11 de octubre de 2024, en la que figure el/la titular del contrato de suministro y que habrá de coincidir con el/la solicitante, salvo cuando se trate de persona arrendataria o subarrendataria que venga obligada al pago en cuyo caso además de las facturas acompañará contrato de arrendamiento/subarrendamiento en vigor con la cláusula correspondiente que obliga a la persona arrendataria o subarrendataria a hacerse cargo de los gastos energéticos.

El ayuntamiento podrá recabar del solicitante, en cualquier momento, la documentación complementaria que considere necesaria para la adecuada resolución de la solicitud.

La comprobación de la existencia de datos no ajustados a la realidad, tanto en la solicitud como en la documentación aportada, podrá comportar, en función de su importancia, la denegación de la ayuda solicitada.



AUTORIZO al Ayuntamiento de Monforte del Cid para comprobar del requisito de Residencia y empadronamiento en el término municipal de Monforte del Cid, con anterioridad a la fecha de solicitud de la presente convocatoria y antigüedad mínima de 6 meses.

DECLARO, bajo mi exclusiva responsabilidad

1º Que me hallo al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos del artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y de comprometerme a comunicar en cualquier momento la existencia de deuda por reintegro de subvenciones.

2º No estar incurso/a en ninguno de los supuestos de prohibición para ser beneficiarios/as de subvenciones enumerados en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3º Que me hallo al corriente en el pago de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

4º Que me comprometo a cumplir con las obligaciones que establece el artículo 14 de la Ley 8/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y cumplir con las condiciones previstas en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Monforte del Cid y en la convocatoria de esta Subvención.

5º Que en relación a otras subvenciones o ayudas de otras Administraciones:

No he solicitado o recibido otra ayuda para este fin.

Sí he solicitado (y en su caso obtenido) las ayudas (se indicará organismo, fecha de concesión y cuantía):

.....

En Monforte del Cid , en fecha

FDO:



**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**

Por otra parte, con la firma de esta solicitud:

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos	
PRESTA SU CONSENTIMIENTO a difundir datos de la actividad subvencionado publicitando los datos personales a través de listados del resultado de la concesión de las ayudas, para que la entidad consulte datos en padrón municipal, realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.	
He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados para los fines previstos.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Responsable: Ayuntamiento de Monforte del Cid. Datos de contacto: Plaza de España, 1, 03670 Monforte del Cid Teléfono: 965620025 Correo electrónico: alcaldia@monfortedelcid.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Las finalidades del tratamiento de datos será la tramitación del expediente administrativo para la concesión de la subvención solicitada incluyendo la liquidación de la ayuda concedida. Difusión y publicidad de la actividad subvencionada.
LEGITIMACIÓN	La legitimación para la recogida de sus datos se basa en misión de interés público. Para difundir y publicitar las ayudas la legitimación es el consentimiento expreso.
CONSERVACIÓN DE DATOS	Sus datos serán conservados durante el período establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
DESTINATARIOS	Los datos de carácter personal no serán facilitados a terceros ajenos a este Ayuntamiento, salvo lo referido a publicación de listados o cuando sean necesarias para la prestación del servicio solicitado, de acuerdo con la cláusula informativa de cada trámite y solicitud o consentimiento expreso (si fuera el caso), a otras administraciones públicas competentes en la materia, cuando corresponda o cuando sean requeridas por las autoridades públicas competentes, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada momento.
DERECHOS	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos,, tal y como se explica en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: https://monfortedelcid.sedelectronica.es/info.22

En Monforte del Cid , en fecha

FDO: